

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-1332-O

Quito, D.M., 03 de agosto de 2022

Asunto: Envío del proyecto de ordenanza para tratamiento en la comisión de Ordenamiento Territorial del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Lote ATRES-SEIS (A3-6), "El Bosque", de la Hacienda Tajamar.

Señora Licenciada
Amparito de Lourdes Narvaez Lopez

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL NARVAEZ LOPEZ AMPARITO DE LOURDES

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de la Unidad Especial "Regula tu Barrio"; entidad encargada de procesar, canalizar y resolver los procedimientos para la regularización de los diferentes asentamientos humanos de hecho y consolidados a nivel del Distrito Metropolitano de Quito.

Con la finalidad de dar continuidad con el proceso de regularización prioritaria del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Lote ATRES-SEIS (A3-6), "El Bosque", de la Hacienda Tajamar, adjunto al presente me permito remitir la documentación pertinente para su conocimiento en la Comisión de Ordenamiento Territorial, previo a su tratamiento en segundo debate en el pleno del Concejo metropolitano de Quito:

1.- Asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Lote ATRES-SEIS (A3-6), "El Bosque", de la Hacienda Tajamar:

- a) Proyecto de Ordenanza Metropolitana del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Lote ATRES-SEIS (A3-6), "El Bosque", de la Hacienda Tajamar;
- b) Matriz de control de cambios;
- c) Oficio Nro. STHV-DMPPS-2022-0599-O de fecha 03 de agosto de 2022;
- d) Informe técnico No. IT-STHV-DMPPS-2022-0105;
- e) Alcance Informe N° A-002-UERB-AZCA-2022;
- f) Presentacion.

Agradeciendo por el constante apoyo brindado a nuestras labores, me despido ratificando el compromiso de colaboración en todo lo que nos sea requerido dentro del ámbito de nuestras competencias.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-1332-O

Quito, D.M., 03 de agosto de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. María del Cisne López Cabrera
DIRECTORA EJECUTIVA
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Anexos:

- Proyecto Primer Debate - Lote A3-6 - 25mayo2022.docx
- Matriz Primer Debate - Lote A3-6 - 25mayo2022.xlsx
- STHV-DMPPS-2022-0599-O (1).pdf
- it-sthv-dmpps-2022-0105_lote_a-36_obv_1er_debate_vf2-signed.pdf
- anexo_2_cuadro_resumen_identificacion_de_manzanas_y_lotes_ahhyc_lote_36.pdf
- Alcance Solt 002.PDF
- PRESENTACIÓN COT OBSERVACIONES FINAL.pptx

Copia:

Señora Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Darwin Patricio Aguilar Cabezas
Coordinador de Gestión de la Unidad Desconcentrada Calderón
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA-
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Señor Abogado
Gabriel Andrés Albuja Espinosa
Coordinador Jurídico
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA-
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Gabriel Andrés Albuja Espinosa	gae	SGCTYPC-UERB	2022-08-03	
Aprobado por: María del Cisne López Cabrera	mclc	SGCTYPC-UERB	2022-08-03	

